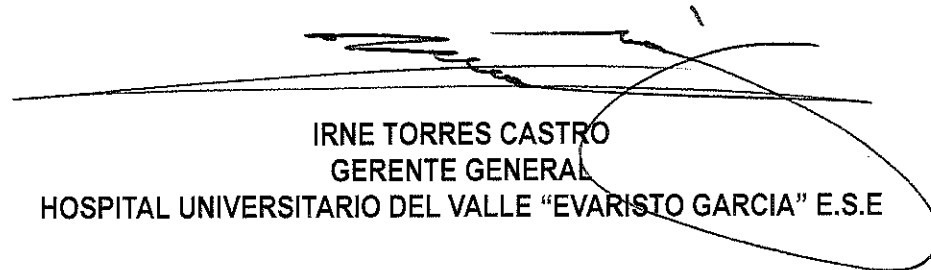


**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL
VALLE "Evaristo García" E.S.E**

En cumplimiento a lo dispuesto literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2017 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, para el conocimiento del público en general y para el ejercicio del control social, se informa a las veedurías ciudadanas, Contraloría General de la República y demás interesados, que el **HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "Evaristo García" E.S.E** dará curso al Proceso de selección mediante modalidad **CONTRATACIÓN DIRECTA EN CONSIDERACIÓN A LA NATURALEZA** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNA (1) BANDA DE ESFUERZO MARCA GENERAL ELECTRIC, UNA (1) CABINA PLETISMOGRAFICA MARCA MEDICAL GRAPHICS Y UN (1) BALÓN DE CONTRAPULSACIÓN MARCA DASTASCOPE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA" E.S.E."** Para lo anterior, sugerimos consultar la información contenida por medio del Portal Único de Contratación – SECOP II www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina Asesora Jurídica ubicada en la calle 5 # 36-08 piso 1, donde estará a disposición de ustedes, toda la documentación soporte de cada uno de los procesos contractuales.



**IRNE TORRES CASTRO
GERENTE GENERAL
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E.S.E**

Proyectó: Camila Belalcázar Zapata-Profesional Administrativo AGESOC
Revisó y aprobó: Yessica Amaya Pérez – Jefe Oficina Coordinadora de Gestión Técnica y Logística